

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

13 FEB 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 576,
RETIRO, 13 FEB 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento 3.932 de fecha 13 de Enero de 2019 que aprueba la ejecución de los programas comunitarios a ejecutarse durante el año 2019;

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requieren adquirir 12 equipos de futbol completos (12 jugadores con short, camiseta y calceta más equipo de arquero) para fortalecer las actividades de Asoc. Futbol Rural Retiro y de sus asociados durante el año 2019;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad operativa, capacidad para realizar la entrega de los productos el día viernes 15 de febrero de 2019, que años anteriores ha realizado la venta de estos productos manteniendo la calidad de los mismos lo cual ha garantizado el éxito de la actividad;

DECRETO:

1° Adquiéranse los productos al al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Daniela Majul Concha, RUT.:17.091.193-8

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$2.142.000.- IVA incluido por concepto de adquisición de 12 equipos de futbol completos (12 jugadores con short, camiseta y calceta más equipo de arquero) para fortalecer las actividades de Asoc. Futbol Rural Retiro y de sus asociados durante el año 2019;

3° Impútese el gasto con cargo a la Cuenta N° 24.01.008.006.006 "Premios y Otros" en el programa Fortalecimiento de las organizaciones en el área de gestión Programas Culturales del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
IRENE NORAMBUENA ORRA
ENC. ADMINISTRATIVA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



[Handwritten signature]
VICTORIA NEIRA LOPEZ
JEFE (S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Handwritten signature]
ELIZABETH BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/EBF/VNL/INU/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Depto. Adquisiciones.
- Archivo Unidad Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
14 FEB 2019
OFICINA DE PARTES